

CIRCULAR No. 34

PARA: SECRETARIOS DE DESPACHO y DIRECTOR DE UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTAL

DE: SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ASUNTO: TRABAJO VIRTUAL POR MOVILIZACIONES ANUNCIADAS PARA MAYO 12 DE 2021

FECHA: 11 de Mayo de 2021

Teniendo en cuenta el reporte de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca y los anuncios por diferentes medios de comunicación sobre las movilizaciones para el día miércoles 12 de mayo de 2021, de manera preventiva y a fin de garantizar la seguridad de los servidores y contratistas del Sector Central del Departamento de Cundinamarca, se recomienda a los Jefes Inmediatos y supervisores disponer lo necesario a fin de que el personal que está asistiendo de manera presencial, el día 12 de mayo de 2021 realice trabajo virtual; a menos que sea inminente, indispensable e inaplazable la realización del trabajo presencial de acuerdo a las funciones que se deban cumplir.

Cordialmente,

PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
Secretaria de la Función Pública

Proyectó: Luz Inés Sandoval E/ Abogada Despacho SFP

